



## Comunicado Rectoral N° 7

La Dirección de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, comunica que acoge y convoca a todos sus estamentos a adoptar las medidas de aislamiento preventivo obligatorio hasta el próximo 26 de abril y a seguir las recomendaciones para adoptar estrategias mediadas por el uso de herramientas tecnológicas que garanticen la universidad abierta, dinámica y creativa, sin presencialidad hasta el 31 de mayo.

La Dirección de la Universidad, reconoce que el reto es complejo y valora las distintas comunicaciones especialmente de estudiantes, reclamando garantías de acceso al derecho a la educación para todos y también valora profundamente el compromiso de profesores y estudiantes, que en medio de la adversidad se han esforzado por promover la búsqueda de encuentros, conversaciones y contactos académicos con otras estrategias. Es por ello, que la construcción de salidas en este momento de aprendizaje colectivo, tiene que ser producto de esas múltiples voces y esfuerzos de todos sus estamentos. En esa búsqueda de salidas comunes, la Rectoría considera necesario **convocar a que, a partir del 13 de abril, la universidad inicie una etapa de 'Reformulación del Calendario Académico' conforme a las siguientes propuestas que espera puedan ser refrendadas por el Consejo Académico**

1. Entrar en una etapa de rediseño de la planeación y calendario, durante las semanas del 13 al 26 de abril, con las siguientes características:
  - a) No se desarrollarán actividades de asignaturas.
  - b) Se finalice el diagnóstico estudiantil (que en un primer informe de Bienestar Universitario muestra una cifra cercana al 12% de estudiantes con carencias y dificultades de conectividad).
  - c) Se busquen y gestionen alternativas de solución, que garanticen para todos los estudiantes el acceso a medios y acompañamiento virtual.





- d) La finalización del aprestamiento, en el reconocimiento y uso de otros medios y herramientas de trabajo, por parte de docentes y estudiantes.
  - e) Se complete el diagnóstico de potencialidades, recursos y faltantes, en la capacidad tecnológica instalada de la UPTC.
2. Construir o reformular alternativas de calendario académico, con la perspectiva de reiniciar el semestre a partir del 27 de abril y definir la hoja de ruta de todo el primer semestre de 2020, según lo defina el Consejo Académico.
  3. Realizar un 'Foro virtual universitario', en el que estudiantes y profesores presenten análisis y propuestas de universidad activa académicamente y comprometida socialmente en épocas de pandemia. La organización y coordinación, se le propondrá al Consejo Académico, para el día 23 de abril a las 10:00 a.m.

El llamado de la Dirección es a construir desde la diferencia, a mantener el respeto y solidaridad, asumiendo que desde donde esté cada integrante de la comunidad upetecista, la represente en esta crisis de la que nadie está al margen y en la que cada quien debe expresar lo mejor de su condición humana, con compromiso social, responsabilidad y disposición, para afrontar los retos que la historia, la vida y la salud nos están imponiendo como universitarios, ciudadanos y seres humanos, dispuestos a contribuir para que las afectaciones, sean mínimas para todos, la Institución y la sociedad.

**Alberto Lemos Valencia**

Rector (E)

Tunja, 8 de abril de 2020.

